

## DECRETO No. ---796 DE13 AGO 2020

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020

**EL ALCALDE DE PEREIRA**, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 26 del Acuerdo Nº 21 de 2019 y,

## CONSIDERANDO

Que la Administración Municipal requiere hacer una adición parcial de los recursos del balance de Fondos Comunes liquidados a 31 de Diciembre de 2019.

Que la Tesorería Municipal expidió certificación de los recursos del balance que se requieren adicionar.

Que el artículo 26 del Acuerdo Nº 21 de 2019 establece:

Artículo 26. El Alcalde Municipal podrá incorporar y efectuar los traslados en el Presupuesto de Ingresos y Gastos durante el transcurso de la vigencia fiscal del año 2020, de los recursos con destinación específica, incluidos aquellos provenientes de convenios con las entidades descentralizadas del orden municipal. Igualmente hará por decreto la incorporación de los recursos del balance liquidados a 31 de diciembre del año 2019.

Esta disposición rige igualmente para los establecimientos públicos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio, incorporación que harán mediante sus propios actos administrativos

Los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones serán enviados al Concejo Municipal".

Por lo anteriormente expuesto,

## DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SIETE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (\$873.007.302), así:

CODIGO	RENGLON RENTISTICO	VALOR (\$)	
2	RECURSOS DE CAPITAL	873.007.302	
2.5	RECURSOS DEL BALANCE	873.007.302	
2.5.0.0.1	De Fondos Comunes	873.007.302	

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de Gastos en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SIETE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (\$873.007.302), así:

SECCION 01 - PERSONERIA

CODIGO	CONCEPTO		VALOR (\$)
1.1.2.0.01	Contratos de Prestación Servicios	de	60.000.000
1.2.2.0.52	Estudios y Asesorías		20.000.000

SECCION 02 - ALCALDIA

CODIGO	CONCEPT	CONCEPTO				PROYECTO
3.45.4	Gobierno Integral	de	la	comunicación	300.000.000	2020660010019





--796 DE 13 AGO 2020 DECRETO No.

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE **VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020** 

SECCION 16 – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

CODIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO 2020660010026
3.35.1	Más Turismo, Más Desarrollo Económico	225.789.986	
3.36.2	Pereira Emplea con Calidad	267.217.316	2020660010027

ARTICULO TERCERO:

El presente acto rige a partir de la fecha de expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE** 

CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ

Alcalde de Pereira

DORA PATRICIA OSPINA PARRA

Secretaria de Hacienda

LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ

Secretaria Jurídica

Revisión Legal: Jan Hercopie

Proyectó y Elaboró: Rodrigo Gallego G/ Subsecretaria de Asuntos Financieros

